

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XIX

Miércoles 16 de Septiembre de 1896

NÚM. 1758

LA CUESTIÓN DE LOS RIEGOS

En una de las últimas sesiones celebradas por el Congreso de los Diputados se ha suscitado la cuestión de los riegos con motivo de la discusión habida sobre el canal de Tamarite.

Una vez más se ha puesto de manifiesto que en España todo lo que puede producir beneficios á la agricultura y á la industria en general se relega al olvido, sin duda alguna porque al Congreso no van en calidad de Diputados agricultores, sino políticos.

Ha costado un verdadero triunfo—y valga lo vulgar de la frase—conseguir que el Estado se encargue de la continuación de las obras del canal indicado, que tantos beneficios puede proporcionar á las regiones interesadas en su inauguración.

Todo el mundo reconoce que, dados los adelantos del cultivo en otras naciones, el que se hace en la nuestra resulta pobre y atrasado, dando verdadero dolor ver que un suelo tan fértil como el que poseemos dé menos rendimientos que otros extranjeros, impropios por sí solos para la producción agrícola.

Y, á pesar de reconocerlo así todos, pocos, muy pocos son los que se preocupan de cuestión tan importante, hasta el punto de que yace casi por completo relegada al olvido.

España está necesitada de canales de riego, como lo está de otras muchas cosas, que tanto bien habrían de proporcionar al país en general; pero aquí se atiende más al caciquismo que á la necesidad imperiosa que sienten los pueblos de reformas radicales y útiles que los saquen del marasmo y de la inercia en que hoy se encuentran.

Nada han hecho ni el Gobierno ni las Diputaciones ni los Ayuntamientos, cada uno en la esfera en que debían y podían, por remediar en parte la triste situación de los infelices labradores, víctimas las más de las veces de las inclemencias del tiempo.

Hace algún tiempo nos ocupamos de este asunto, y la prueba de que teníamos razón y de que defendíamos lo justo, es que nuestros trabajos merecieron la aprobación de distinguidos colegas de las demás provincias, que les reprodujeron íntegros.

A raíz de la pertinaz sequía que atravesamos durante la primavera última, todo el mundo reconoció la necesidad urgente de construir canales de riego que evitaran en lo sucesivo tamaños males; pero después, cuando la lluvia, aunque algo tarde, nos favoreció, librando á España de una verdadera ruina, ya nadie se volvió á acordar de aquellos proyectos, haciendo con ello más firme y más verdadero el conocido refrán que dice, «que nadie se acuerda de Santa Bárbara más que cuando truena.»

Así es España. Dispuesta siempre al sacrificio, resulta una mártir constante de los que de un modo ó de otro, monopolizan la gobernación del Estado.

No hace más que quejarse de cuando en cuando del estado precario á que le han conducido los hombres encargados de velar por sus intereses, pero sus quejas ni aún tienen la fortuna de ser oídas: todos son sordos á los clamores del país.

Por eso si hubo un tiempo en que con verdadero afán, al parecer, se defendía la necesidad de construir canales de riego, motivado á la inclemencia del tiempo que presagiaba un porvenir muy obscuro y dudoso para esta patria querida, hoy que, aunque en poco ha cambiado la decoración, nadie se preocupa de ello, más que los infelices agricultores y los que en la prensa nos hemos impuesto el deber de defenderles, siquiera por las causas anteriormente expuestas resulte que tampoco nuestras quejas sean oídas allí, donde debieran oírse todas las que procedieran del país que trabaja y paga.

Y á todo esto, el distinguido Cuerpo de Ingenieros de obras públicas, luchando uno y otro día por que se salga de algún modo de esa constante rutina de estudiar carreteras y ferrocarriles, deseando que los diferentes poderes en que está dividida la gobernación del Estado, se decidan

de una vez á reconocer la importancia que tendría la canalización de toda España; obra colosal que habría de caracterizar las construcciones á fines del siglo XIX y principios del siguiente, y que tantos y tan provechosos beneficios reportaría al país en general.

Sus observaciones, sin embargo, tampoco son oídas, y el Cuerpo de Ingenieros de obras públicas se vé postergado en sus aspiraciones con grave perjuicio de sus intereses, y lo que es peor aún, con perjuicio de toda la nación.

Preciso es que esto acabe de una vez y que los Gobiernos, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, se preocupen en adelante algo más del estado angustioso de la agricultura, y procuren favorecer á ésta cuanto les sea posible, proporcionándole medios de defensa de que hoy carece, y entre ellos, uno de los mejores, de agua abundante con que poder, en caso necesario, salvar sus cosechas, amenazadas con frecuencia de pertinaz sequía.

Así, y solo así, será como el país podrá salvar esta crisis de miseria que le rodea, volviendo á su antiguo estado de relativa prosperidad y riqueza.

(De la Revista Mercantil, de Valladolid.)

LA CRÍA DE GALLINAS

Hace bastante tiempo que un inglés publicó una obra de la que resultaba la posibilidad, para el común de los mortales, de crearse una renta de alguna importancia con la cría de gallinas. Esta revelación provocó cierta sonrisa de incredulidad, aun entre los compatriotas del autor, gentes prácticas si las hay, y comercialmente hablando nada accesibles á las hipérbolas.

Los periódicos especiales acogieron la idea sin darle crédito, y hasta alguno, por serio conocido, se permitió ciertas burlas ridiculizando al autor de este descubrimiento, uniéndose á estas sátiras la de la prensa política y noticiara.

Sin embargo, experiencias serias y metódicas han venido á demostrar por medio de hechos tangibles que era cierta la realización de beneficios importantes. Varias granjas que funcionan normalmente en Bélgica y Francia progresan cada día más.

Hasta hace poco, aún los aldeanos belgas, apegados á la rutina, no lograban sostener con ventaja más de 100 ó 150 gallinas; al presente hay granjas que tienen hasta 1.000. Su organización nada deja que desear.

La combinación es ingeniosa y vale la pena darla á conocer. Consiste en traer las gallinas de Italia y utilizarlas durante dos estaciones; en seguida, bien cuidadas y alimentadas se venden, cuando han llegado al máximo de gordura, para el consumo.

Se reponen las bajas con otras importadas á precio bajo, y los huevos se envían en buenas condiciones al extranjero, sobre todo á Inglaterra, y como el precio de venta de las aves es superior al de compra, queda una utilidad real para el criador.

En Bélgica da la gallina italiana mejores resultados que en el país de origen, y una vez aclimatada, suministrándole una alimentación sana y apropiada, pone más y los huevos son más grandes.

La estadística demuestra que mil huevos de aquéllas llegan á pesar hasta 64 kilogramos, mientras que los de las que dan en Italia apenas llegan á 50. Esta diferencia, sensible en un comercio de mucha extensión, es debido únicamente, como algunos pretenden, al clima ó á la temperatura? Es de presumir, más bien, que una alimentación abundante y distribuida con régimen y mucha limpieza, influyen en este resultado.

Las gallinas exigen algunos cuidados en su transporte; las variaciones bruscas de temperatura, la humedad y los vientos del Norte les son funestos y dañinos, mientras no están alimentadas.

La instalación adoptada por los belgas es la siguiente: las gallinas son colocadas en grandes cuartos, cuyo suelo se ha cavado hasta la profundidad de dos metros y recubierto de turba seca pulverizada; las perchas, móviles, están dispuestas á

la misma altura y un vasto jardín de frutas unido á los edificios, sirve para que anden en libertad.

Unos dejan andar los gallos con las hembras, en la proporción de seis ó siete por millar, mientras que otros, fundándose en que los huevos no fecundados son evidentemente más delicados y de fácil y larga conservación, no admiten ningún macho entre las gallinas.

La alimentación se compone de maíz, trigo, cebada y avena; debiendo procurarse las economías más que en el precio de compra, en evitar el desperdicio de granos con las distribuciones superfluas. Quinientas gallinas consumen, con poca diferencia, 35 kilos de grano al día, siendo el precio de los huevos de 5 á 6 céntimos pieza, y aceptando, sin discutirlo, la aserción de los criadores belgas de que una gallina puede dar de 180 á 200 huevos por año, durante dos posturas que representa su explotación, se puede formar idea del beneficio que tal industria puede producir, aun restringiendo en algo los datos anteriores.

El ejemplo de Bélgica ha cundido á otras naciones, y ya Francia cuenta con algunas granjas que encierran 1.500 y 2.000 gallinas, con notorio provecho de sus dueños; en España no solamente hay establecimientos de esta clase, sino que recientemente se ha inaugurado en Cataluña una escuela práctica de avicultura fundada por la iniciativa particular.

En resumen; está probado que la cría de gallinas en gran escala es posible, y que practicándola bajo bases verdaderamente científicas, es capaz de dar, quizás después de algunos ensayos infructuosos, ganancias que sean remuneradoras.

P. G.

EL SALVADO

Sus ventajas é inconvenientes como alimento del ganado

El salvado es la espermoderma del grano, á cuya parte inferior se halla adherida una pequeña porción de harina; su color varía según el trigo de donde procede, sea éste colorado ó blanco. El olor que despide es especial y su gusto algo dulce. Según estén más ó menos divididas las películas que forman el salvado y su tamaño, toma el nombre de salvado, salvadillo y menudillo.

El salvado grande pesa según su procedencia, de 18 á 20 kilogramos el hectolitro, y absorbe dos veces y media su peso de agua. Hinchase, pero no forma pasta.

El salvadillo pesa sobre 22 kilogramos el hectolitro, y absorbe tres veces su peso de agua, con la cual forma una especie de papilla.

El menudillo es el salvado reducido á su más pequeño diámetro, y constituye una especie de harina gruesa, pesando de 28 á 30 kilogramos el hectolitro.

Hay una gran variedad de salvados, según las fábricas y manera de operar de las mismas y las múltiples mezclas á que les sujetan los vendedores de este artículo.

Con el antiguo sistema de molienda, los salvados valían más, pues contenían una buena parte de harina adherida á su dorso; pero hoy, con los perfeccionamientos introducidos en la fabricación por los cilindros, los dejan tan limpios que se diferencian bastante en su composición á los producidos por molinos antiguos.

Así M. Ballaud ha demostrado con sus análisis químicos que en la moliadura por los sistemas de cilindros, las harinas son más pobres en cenizas que las obtenidas por el de piedras. Los desperdicios, por el contrario, son más ricos. Con los perfeccionamientos realizados en la fabricación durante estos últimos años, se han modificado bastante los equivalentes de materias minerales; las harinas han perdido, y los despojos ó afrechos han ganado. Este cambio en las materias salinas corresponde, pero en sentido inverso, al de las materias amiláceas, que con los nuevos procedimientos son mejor separadas de las películas que antiguamente.

No es de extrañar tampoco la diferente composición química del salvado, pues además de las circunstancias anotadas,

hay las de las diferentes especies de trigo que lo han producido, y las producidas por el suelo donde vegetó.

Como término medio puede aceptarse la composición del salvado, según encontró el químico Poggiale:

Agua.....	12,69	por 100
Materias azoadas.....	13,00	—
Idem grasas.....	2,87	—
Idem amiláceas.....	21,69	—
Idem azucaradas.....	9,61	—
Idem leñosas.....	34,57	—
Idem minerales.....	5,81	—

Las materias minerales que contiene el salvado de trigo son especialmente fosfatos; también se ha hallado del 3 al 3,18 por 100 de ácido fosfórico.

En su ensayo seguido por M. Muntz en una yegua, observó que este animal puede digerir hasta el 90 por 100 de salvado. A juzgar por la naturaleza de los excrementos de los cerdos y de las aves de corral, á quienes se distribuye este alimento, su coeficiente de digestibilidad debe ser mucho más bajo.

El salvado se distribuye al ganado humedecido ó seco. A los grandes rumiantes, las caballerías, al ganado de cerda y las aves de corral, se les suministra húmedo. A los conejos y carneros se les da seco.

Humedeciendo el salvado se evitan varios inconvenientes; primeramente, el que con la fuerte respiración dispersen por el aire la poca harina que puede hallarse mezclada; y en segundo lugar, que el salvado se hinche dentro del aparato digestivo de los animales, produciéndoles graves indigestiones y aun la rotura del estómago.

El salvado puede ser suministrado solo, pero generalmente se le adiciona á otros alimentos, á los cuales sirve de una especie de condimento. Se presta á las mezclas más diversas; ya sirve para espolvorear las remolachas, topinambos ú otros tubérculos, ya se le mezcla á la leche y aguas grasas, ya á las patatas y hierbas cocidas, siendo altamente conveniente el mezclarlo á otros alimentos, puesto que por sí solo no constituye ración suficiente.

Por otro lado no es conveniente suministrarle á grandes dosis por temor á las indigestiones, pues es propenso á relajar el estómago y producir diarreas que perjudican más que el beneficio que puede producir su administración.

Estas razones han hecho calcular las cantidades que pueden distribuirse por día y como máximo:

Al caballo.....	2	kilogramos
Al asno y mulo.....	1	—
A la vaca lechera.....	5	—
Al buey cebón.....	4	—
Al carnero.....	0,500	gramos
Al cerdo.....	0,700	—

Para la ración del caballo, se puede considerar el salvado como un alimento cuyo objeto es sobre todo mantener el vientre libre, é impedir los estreñimientos pertinaces á que suelen estar sujetos estos animales si se mantienen exclusivamente de avena, sin ninguna clase de hierba verde.

A los potros la excesiva ración de salvado los hace blandos, y de malas condiciones para el adiestro y acarreo.

Para las caballerías viejas cuya dentición es deficiente, se les aumenta algo la dosis puesto que una parte estará destinada á reemplazar los demás forrajes que no pueden masticar; pero á fin de evitar las indigestiones, es muy conveniente dárselo en diferentes veces y poco á la vez.

Suministrado á altas dosis, no constituyendo otro régimen alimenticio, produce diarrea, flatulencia, mucho sudor y languidez; disminuye el peso vivo y no permite obtener del animal grandes esfuerzos, ó un trabajo penoso y difícil; se hincha en el tubo digestivo, y produce indigestiones graves, el vértigo y la rotura del estómago en algunos casos.

Atribúyesele también cierta propensión á producir cálculos intestinales, pues se ha observado, al hacer la autopsia á algunos caballos de fábricas harineras, hallarse en el asa del colon cálculos de proporciones considerables, compuestos de fosfatos y amoníaco, el cual entra por un 72 á 94 por 100.

Se han encontrado también fosfatos y carbonato de cal, ácido silícico, cloruro de potasa y de sodio, con trazas de óxido de hierro y de materia orgánica.

El químico Reubold llamó la atención sobre la presencia del fosfato de magnesia en los cálculos, y siendo esta sal muy abundante en la perisperma de los cereales, considera muy probable como la base y principio de los enterocolitos que se forman cuando el salvado, en una fuerte proporción, es la alimentación del caballo.

A las aves de corral les conviene también, mezclado á otros alimentos, especialmente á las cluacas, para combatirles el estreñimiento que suelen padecer en aquella época.

C. M. DE V.

RECTIFICACIÓN de las cartillas evaluatorias

La parte más importante de esta ley aprobada por las Cortes, dice así:

«El Gobierno procederá á la rectificación de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, y formará el Catastro de cultivos y el registro fiscal de predios rústicos y de la ganadería en todos los términos municipales de España.

Constituirá el Catastro de cultivos de cada término municipal un bosquejo planimétrico sobre el cual se determinarán las masas de cultivos y la calidad de los terrenos.

Estos bosquejos se formarán bajo la dirección inmediata del Instituto geográfico y estadístico por el Cuerpo de topógrafos, ampliado con el personal técnico temporero necesario para que los trabajos puedan quedar terminados dentro del plazo de tres años.

Se determinará la línea límite de los términos municipales, reconociendo la línea de los mojones de la posesión de hecho, que deberán estar colocados ó se colocarán en la forma que disponen los Reales decretos de 30 de Agosto de 1889 y 13 de igual mes de 1895.

A esta operación asistirán uno ó más delegados del Ayuntamiento respectivo, y de ella se extenderá y firmará el acta correspondiente.

Cuando no sea posible fijar ninguna línea divisoria entre los términos de dos municipalidades, los empleados del Instituto trazarán sobre el terreno una línea convencional, sin otro efecto que el de la medición planimétrica.

Dentro de cada perímetro se fijará directamente el curso de los ríos y canales de navegación ó de riego, los arroyos principales, las líneas de comunicación, sean ferrocarriles, carreteras ó caminos rurales importantes, y la situación del pueblo ó edificio, residencia del Ayuntamiento, así como de los grupos de población que excedan de diez edificios y las colonias y explotaciones agrícolas, cuya importancia ó extensión lo requieran. Para abreviar estos trabajos, todas las oficinas y dependencias del Estado facilitarán al Instituto geográfico cuantos datos existan en los itinerarios, planos y estudios que posean.»

LOS VINOS EN INGLATERRA

El mercado de vinos y espíritus persiste en su período de calma en Londres y en los principales centros de provincias. Las ventas públicas de la semana pasada han sido las únicas muestras de actividad en esta rama del comercio.

En Liverpool, sin embargo, se ha notado en los últimos días algo más movimiento, y aunque las transacciones efectuadas no hayan producido por el pronto órdenes de embarque de importancia, por lo menos han aligerado notablemente las existencias en depósito, lo cual augura mayor actividad en los pedidos á las comarcas productoras, en cuanto termine la presente estación.

En Edimburgo y en Dublín hay regular movimiento en las operaciones al detalle, tanto en Champanas y vinos ligeros como en coñacs.

En la venta pública efectuada en Londres al final de la semana pasada por los Sres. Southard y Compañía, los precios obtenidos por las principales partidas

fueron los siguientes: 64 barricas de coñac egipcio, clase extra, garantizado como procedente de puro mosto de uva, á 2 chelines y 8 peniques por galón; 30 barricas coñac de California, de la Compañía «Natoma Vineyard», de San Francisco, calidad extra, vendimia de 1894, á 4 y 2 id.; 30 barricas coñac de California, de la misma procedencia que el anterior, vendimia de 1895, á 4 y 3 id.; 5 cuarterolas coñac griego, á 4 y 5 id.; 10 barricas coñac francés, de la Charente, á 2 y 4 id.; 5 barricas id. id., de id., de diferente marca que el anterior, de 5 á 9,50 id.; 5 barricas id. id., de id., distinta marca de los anteriores, de 5 y 10 á 6 id.; 14 barricas id. id., de id., á 9 id.; 15 barricas y 9 cuarterolas id. id., de id., vendimia de 1893, á 6 y 9 y 6 y 10 id.

4 botas y 2 medias Jerez Corona, á 13,50 y 14 libras esterlinas por bota; 12 botas amontillado selecto, á 30 id.; 8 botas Jerez añejo, de 1865, á 33 y 34 id.; 7 botas Jerez, marca «La Reina», á 44 y 45. 153 medias pipas, imitación Oporto, procedente de California, de la Compañía «Natoma Vineyard», de San Francisco, vendimia de 1894, graduación alcohólica inferior á 17° centesimales, á 2 chelines y 2 chelines y 1 penique por galón; 50 medias pipas, imitación Oporto, de la misma procedencia y marca que el anterior, cosecha de 1894, graduación alcohólica superior á 17° centesimales, á 1 chelín 9 peniques y 1 chelín 10 peniques por galón.

Entre las partidas de vino embotellado, deben consignarse los siguientes lotes en los que los precios obtenidos comprenden ya los derechos de Aduana, satisfechos de antemano: 27 docenas clarete Burdeos, á 7 chelines la docena; 41 id. idem, distinta marca, vendimia de 1890, á 13 y 13,50 id.; 45 id. id., distinta marca, vendimia de 1888, á 24 y 28 id.; 600 id. idem, distinta marca, vendimia de 1885, á 17 id.; 48 id. id., distinta marca, vendimia de 1884, á 24 id. 247 id. vino del Rhin y del Mosela, no espumosos, de diferentes marcas y cosechas, á precios comprendidos entre 6 y 39 chelines por docena de botellas.

En la venta pública celebrada por los Sres. W. y T. Restell, los precios obtenidos por los lotes principales han sido los que á continuación se expresan: 5 barricas y 4 cuarterolas coñac francés, de la Charente, vendimia de 1887, á 2 chelines 2 peniques y 2 chelines 3 peniques por galón; 6 barricas coñac francés, á 2 y 2 idem; 6 barricas coñac francés, de la Charente, vendimia de 1893, á 2 y 1 id.

2 barricas y 3 cuarterolas, coñac Hennessy, á 9 chelines. 5 barricas coñac Planat, de la Charente, vendimia de 1887, á 6 chelines y 10 peniques id.; 5 barricas coñac francés, de la Charente, vendimia de 1880, á 6 y 1 idem; 9 barricas coñac francés, de la Charente, diferentes marcas, á 2 y 3 y 2 y 4 idem; 24 barricas coñac francés, distinta marca de los anteriores, á 2 chelines 9 peniques id.

18 botas Jerez Balbaina fino, á 8,10 y 8,50 libras esterlinas por bota; 5 botas Jerez Balbaina fino, oloroso, á 8,25 id.; 33 botas Jerez fino, graduación alcohólica inferior á 17° centesimales, de 7 á 8,10 id.; 2 botas y 3 medias amontillado MF., de 22,50 á 23 id. id.; 2 botas y 3 medias amontillado seco, á 16,75 id.

50 pipas Oporto legítimo, á 12,75 y 13,10 libras esterlinas por pipa; 30 id. id., de 14,10 á 14,50 id.; 8 id. id., de 13 á 13,50 idem; 6 id. id., á 16 id.; 10 id. id., de 13,10 á 13,50 id.; 2 pipas 4 medias id. id., á 17 y 17,10 id.

Entre las partidas de vino embotellado presentadas á la subasta en esta venta pública deben mencionarse las siguientes, que obtuvieron los precios que se expresan: 26 docenas de Jerez solera amoroso, cosecha de 1869, á 18 chelines docena.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Ubeda (Jaén) 12.—La próxima cosecha de uva será mala, y la de aceite casi perdida del todo.

Orezo aceite sobre vagón, en la estación de Baeza, con pieles de esta casa, á devolver la corambre en término de quince días, á los precios de 39 á 40 reales la arroba de 11,50 kilos.

Precios de otros artículos: Jabón duro, á 26 reales arroba; vino, á 10 los 16,08 litros; cebada, á 32 la fanega de 55,50 idem; trigo, á 42; garbanzos, de 75 á 90; anís, de 90 á 100.—A. F. P.

Guarromán (Jaén) 10.—Precios: Aceite bueno, á 40 reales arroba; trigo fuerte, á 44 idem fanega; cañadil, á 40; cebada, á 36; habas, á 44; maíz, á 48.—Un Subscriber.

La Rambla (Córdoba) 12.—A continuación anoto los precios corrientes en este mercado: Trigo, á 40 reales fanega; cebada, á 30; habas, á 34; escaña, á 20; alpiste, á 34; garbanzos, á 60; aceite, de 20 á 40 reales la arroba, según la clase; mosto, á 8; aguardiente, á 40.—El Corresponsal.

Córdoba 13.—En alza el mercado,

tanto para los granos como para los líquidos.

El aceite alcanza los siguientes precios en los molinos: Clases superiores, de 38 á 40 reales arroba; idem corrientes, de 34 á 35; idem endebles, de 25 á 26.

La cosecha de aceite será corta en general, y casi nula en la provincia de Jaén. Las clases serán medianas, porque se ha picado el fruto.

Los trigos se detallan en los graneros de 42 á 45 reales fanega. La cebada se importa, porque aquí se ha recolectado muy poca; la de Turquía es buena, igual que la del país, y se cotiza sobre vagón, con bastante demanda, de 29 á 30 reales fanega. El alpiste, de 40 á 41; las habas, de 34 á 37, y los garbanzos de 90 á 100, 75 á 80 y 48 á 54.—Un Subscriber.

Lucena (Córdoba) 13.—Precios de este mercado: Aceite viejo, clase superior, á 40 reales arroba; idem fresco, buen color, á 30; idem clases inferiores, de 24 á 28; orujo de aceituna, á 24 reales metro cúbico; vino, de 14 á 16 reales arroba; vintres superiores, de 11 á 12; aguardientes anisados, de 36 á 50; trigos fuertes, de 40 á 44 reales fanega; cebada, á 27; habas, de 35 á 36; garbanzos, de 50 á 56 y 40 á 44.—L. M.

De Aragón

Barbastro (Huesca) 12.—La feria ha estado desanimada, escaseando las transacciones.

Los viñedos dejan mucho que desear por los hielos de primavera y la sequía; dudán se recolecte la mitad de una cosecha regular.

Las existencias de vino son escasas, cotizándose el neto (160 litros) de 29 á 30 pesetas, con tendencia al alza.

Los olivos no tienen aceituna y el aceite se paga á 42 pesetas quintal.

Los granos también están en alza. El trigo de huerta para sembrar se detalla de 42 á 45 pesetas cahiz; centeno, á 30; maíz, á 26; cebada, á 24 la del país y á 21 la del extranjero.

Ultimamente se han vendido con destino á Cataluña, 2.000 sacas de lana á los precios de 50 y 52 reales la arroba.—El Corresponsal.

Zaragoza 12.—El aceite se ha cotizado á 12 pesetas arroba de 36 libras fuera de puertas.

Trigo catalán, de 21,74 á 22,58 pesetas el hectolitro; sembrilla, de 20,62 á 21,18; huerta, de 19,50 á 20,06; cebada, de 8,82 á 10,70; maíz común, de 13,37 á 13,60; habas, de 13,37 á 13,60.

Harina de primera, de 35,50 á 40 pesetas los 100 kilos; remolido, de 20 á 22; cabezuela, á 6,50 el hectolitro; menudillo, á 4; salvado, de 3 á 3,25 y tástara, á 2,25.—El Corresponsal.

De Castilla la Nueva

Carrión de Calatrava (Ciudad Real) 13.—Las viñas tienen poco fruto porque le ha mermado mucho el oidium y la sequía; no ha llovido desde los primeros días de Junio. Créese que sólo se recolectará la cuarta parte de un año regular.

Precios corrientes en esta plaza: Trigo, de 42 á 44 reales fanega; jajar, á 40; cebada, á 28; panizo, se está recolectando, es buena la cosecha, y en la correspondencia que le dirija á últimos de mes le daré los precios; vino, de 7 á 8 reales arroba; aceite, á 40.—A. R.

Toledo 12.—La cosecha de cereales ha sido escasa, y la de vino también será muy corta en esta provincia.

Los mercados bastante animados. En las fábricas del Tajo entraron 657 fanegas de trigo, que se ha cotizado á 42 y 42,50 reales cada una.

Han entrado en el mercado 2.025 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 reales una; centeno, á 33; cebada, á 36; garbanzos, de 80 á 140 los duros; harina de primera, á 16 reales la arroba; idem de segunda, á 14; idem de tercera, á 13; vino tinto, á 13 rea es cántaro; idem blanco, á 15; aceite, á 43 reales arroba.—El Corresponsal.

Ajofrín (Toledo) 9.—Concluyó en ésta y pueblos limítrofes el reogido de la cosecha de cereales, con bien escasos rendimientos; resultando más pequeña que nos parecía.

La de aceituna es casi nula, no obstante el cultivo relativamente esmerado que damos á la oliva, y hasta hoy el poco fruto que tenemos, se ve libre del gusano que castiga el de muchos campos de Andalucía, que disminuirá considerablemente la de aceite en varias zonas de aquella región, y resultará de malas condiciones.

La uva está bastante manchada de oidium, y la cosecha es corta, á consecuencia de los hielos.

Los ganaderos estamos esperando con relativa intranquilidad, recordando la sequía de la primavera é invierno últimos, que el cielo nos envíe las primeras aguas para sembrar los verdes que más adelantamos á los ganados de pasto. Si vinieran tardías, la situación de la ganadería en esta comarca sería por demás angustiosa, porque en general, el ganadero carece de pajas, especialmente de semillas, y los piensos se venden tan caros, que tendría cuenta abandonar los ganados, ó poco menos, antes que sostenerlos todo un invierno á piensos.

Contribuye también á la alarma el poco celo que se despierta para impedir la propagación, en el ganado lanar, de la enfermedad variolosa, llegando el abandono al extremo de que en la concurrencia feria de Galvez hubo ganados con viruela, si no me informan mal, y ni las Autoridades, ni los particulares han hecho entender á los dueños de los ganados enfermos, que merecían algo más que quemarles unas cuantas cabezas, y obligarles á sacar en carros del rodeo ó del ferrial el ganado invadido de aquella enfermedad. El Código penal dice algo para casos parecidos, y estos preceptos de ley se han dado para cumplirlos y para obligar á su cumplimiento, formando contraste con aquellos hechos el siguiente:

Yo soy ganadero que tengo tres rebanos ó ganaderías enfermas con viruela: uno en este término, otro en el de Mazarambroc y otro en el de Casasbuenas. Los pastos que tengo en esta última jurisdicción los atraviesa un cordel ó cañada ganadera, y como es natural, el Alcalde

prohibió el paso por aquélla del ganado enfermo, con cuya resolución quedó el ganado imposibilitado de aprovechar parte de los pastos. Pedí por medio de escrito en forma, que me concedieran en otra parte del término los pastos que no podía aprovechar, previo pago de los mismos; y aunque el Alcalde me debía la atención de una visita y carta delicada, ni contesta á ésta ni resuelve aquél, poniéndome en el caso de acudir al Sr. Gobernador, que ordena me den aquéllos. El Alcalde reúne al Ayuntamiento, compuesto de cinco Concejales; convoca á los ganaderos (el mismo Alcalde, contratante en ganados), que es vecino de otro pueblo y no tiene en Casasbuenas ni un solo palmo de terreno, y un carnicero cuyo ganado consiste en 50 ó 60 cabezas, pero no invitan ni convocan al ganadero enfermo. De esta junta ó reunión sale que no me ceden pastos porque no los hay en la parte ó lado del término donde pasta mi ganado—lo cual no es exacto—y que teniendo posición desahogada, puedo mantenerlo á pienso.

Con vista de esto, he acudido nuevamente al Sr. Gobernador, rogándole ordene á indicado Alcalde me conceda terreno para alimentar mi rebano enfermo, ó que se me permita llevarlo en carros, bajo la inspección y vigilancia de quien las Autoridades señalen, á uno de los dos puntos donde tengo ganados epidemiados, y espero hace días la resolución del Gobierno civil. En todo esto se ha invertido un mes; las ovejas, castigadas por la ruina y el hambre, mueren más y más cada día, y yo he de sufrir resignado las consecuencias de lo que en otro país tal vez denominen atropello, obligándome en forma indirecta, ó á dar pienso á mi ganado en pleno verano y en época en que la algarroba está á 60 reales fanega, la cebada á 30 y el centeno á 40, lo cual envuelve un gasto que vale más que el rebano, ó á dejar impasible que la acción del tiempo, de la miseria y de la viruela reunidas, concluya con mi ganado ó con buena parte del mismo.

No quiero hacer comentarios; para los ganaderos sin conciencia que llevan ganados á las ferias con enfermedades epidémicas, como medida de rigor, se les obliga á sacar en carros del ferrial los ganados enfermos; al ganadero delicado que pide en formas corteses que le den terreno, previo pago del mismo, por haberle impedido, á virtud de una medida sanitaria justa, que aproveche una parcela del que le corresponde, ó que se le permita sacar en carros el ganado (lo que se ha hecho en Calvez), se le contesta que lo mantenga á pienso porque tiene posición desahogada, como si este ganadero fuera de peor condición que aquéllos, ó viviera fuera de la ley.

De la rectitud notoria del Sr. Gobernador civil de esta provincia espero que resolverá en breve mi reclamación, sea como fuere, porque hasta tanto, no puedo tomar resolución alguna.

La falta, pues, de cosechas, el estado de decadencia de la ganadería, el desmérito con que se venden los frutos y productos de la agricultura, las guerras que agitan nuestras colonias, la falta de garantías á la propiedad, la impunidad de muchos delitos por nuestro vicioso sistema procesal, sin moralidad administrativa y otras causas, influyen tan poderosamente en el ánimo del propietario, del agricultor y del ganadero, que serán muy contados los que dejen de sentir la necesidad de reducir el movimiento de su respectiva casa; y en esta época que por antigua costumbre renovamos por aquí las contratas que hacemos con los braceros que cultivan con el arado nuestros campos, se oye con marcada frecuencia al agricultor, que va á disminuir su labor y á economizar jornales, y se llega al convencimiento de que tenemos próxima una terrible crisis, que es la resultante del estado anémico de la agricultura.

Los precios de los granos y caldos que se venden en ésta son los siguientes: Trigo, de 42 á 43 reales lo añejo; cebada, á 30; centeno, á 40; vino tinto y blanco, de 8 á 10 reales arroba; aceite, de 42 á 43. El Corresponsal.

De Castilla la Vieja

Pozaldez (Valladolid) 14.—Desde mi última ha aumentado la exportación de vinos, vendiéndose los tintos de 5 á 9 reales, y los blancos del año de 4 á 10, según clase; el trigo, á 43 reales fanega; cebada, á 30; algarrobas, á 38; centeno, á 28; avena, á 26; aguardiente común, de 15°, de brisa, á 20 reales; idem anisado, á 28; vinagre, de 6 á 10, según grado.

La cosecha de vino se presenta regular, y si lloviese sería mejor. Se terminó el verano, habiendo sido muy corta la cosecha de cebada, algarrobas, avena, centeno y garbanzos, y regular la de trigo.—El Corresponsal.

Paredes de Nava (Palencia) 13.—Los tenedores de toda clase de semillas, pero especialmente de trigo, se muestran muy retraídos, en espera de mejores precios, y de este modo se extrema la cosa y se paralizan los negocios.

Hemos cotizado en el mercado de este día á los siguientes precios, como podrá usted ver por la adjunta nota: Trigo, de 41 á 42 reales las 92 libras; cebada, de 28 á 29 la fanega; centeno, de 31 á 32; avena, á 20; garbanzos, á 120; lentejas, á 58; yeros, á 40; harina de primera, á 16,50 reales arroba; idem de segunda, á 15; idem de tercera, á 14; salvados finos, á 12 la fanega; idem gordos, á 9; patatas, á 4,50 reales arroba; vino, á 4 idem el cántaro, sin salida; lanas, á 50 arroba.—El Corresponsal.

La Seca (Valladolid) 12.—Retrasado el fruto de la vid, cuyo rendimiento dejará que desear. Se han despachado 2.000 cántaros de vino blanco, cotizados de 5 á 8 reales, y 200 de tinto á 7. Quedan bastantes existencias.

Van animándose los mercados de cereales, entrando ya en todos ellos buen número de fanegas. Cotizamos: Trigo, á 42 reales; centeno, á 32; cebada, á 30; algarrobas, á 39; garbanzos, de 100 á 160; patatas, á 5 reales la arroba.—El Corresponsal.

Osorno (Palencia) 12.—Terminada la recolección. La cosecha de trigo ha sido

buena, regular la de cebada y casi nula la de las demás semillas.

El trigo se ha pagado á 41,50 reales fanega, habiéndose vendido unas 3.000. El Corresponsal.

Cevico de la Torre (Palencia) 12.—Las faenas de recolección se han terminado. El trigo ha dado un rendimiento algo escaso de una cosecha normal; mediana la de cebada y centeno.

La cosecha de uva, aun favoreciendo el tiempo hasta la recolección, no pasará de regular, y si éste es contrario, será corta, pues se ve que el fruto, por la escasez de lluvias, en vez de crecer parece que se va mermando.

Por más que la cosecha anterior de vino fué como no se ha conocido hace muchos años, las existencias van quedando reducidas, calculándose en unos 30.000 cántaros de clarete y tinto, que se vende de 5 á 5,50 reales cántaro. Trigo, de 40 á 41 idem fanega; cebada, á 28.—El Corresponsal.

Baltanás (Palencia) 11.—Nada de particular ha ofrecido la feria de esta localidad, debido á la suspensión de festejos, y en particular la novillada, que es la que en ésta hace la concurrencia de los pueblos limítrofes.

En ganados mular y asnal muy pocas transacciones, por la escasa concurrencia de gitanos que han llamado á la feria de Dueñas, que este año la han celebrado en los mismos días señalados que en esta villa.

En el mercado que se ha celebrado en este día entraron 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 4 reales cada una; de centeno 5, á 31; de cebada 11, á 29.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 13. La feria de San Antón estuvo concurrida, pero los labradores no hicieron compras de ganado.

Precios de los granos y otros artículos: Trigo, á 43,50 reales fanega; centeno, de 30 á 32; cebada, á 29; algarrobas, de 37 á 38; garbanzos, de 140 á 160; harinas, á 15, 14 y 12 reales arroba; patatas, de 7 á 8; vino blanco, de 8 á 10 reales cántaro; idem tinto, de 10 á 12.—El Corresponsal.

Asudillo (Palencia) 12.—Se terminó las faenas de la recolección y el resultado general ha sido satisfactorio, tanto más cuanto que no se esperaba hacer cosecha por la larga sequía de invierno y primavera; gracias á las lluvias de Mayo, que produjeron maravilloso efecto en el campo.

Precios: Trigo, de 39 á 40 reales fanega; cebada, á 25; garbanzos, de 100 á 150; alubias, á 72; harinas, á 15 reales arroba las primeras clases y 13,50 las segundas; patatas, á 6; vino, á 4 reales cántaro; carne de vaca, á 2 reales libra.—El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 8.—Al mercado de ayer entraron 5.000 fanegas de trigo. Esté grano se ha cotizado á 41,50 reales las 94 libras al detall; por partidas se ofrece á 43.—El Corresponsal.

Briviesca (Burgos) 10.—Precios corrientes: Trigo, de 42 á 44 reales fanega; centeno, de 30 á 31; cebada, de 24 á 27; alholvas, de 34 á 36; harinas, á 16, 15 y 14 reales la arroba.—Un Subscriber.

Villalón (Valladolid) 12.—Se está terminando la recolección.

Las compras animadas, y firmes los siguientes precios: Trigo, á 41,50 reales las 94 libras; cebada, á 36.

En partidas se han hecho varias ventas á 43,50 reales las 94 libras, sobre vagón en Villada, y se ofrecen otras á 44; pero sólo pagan á 43,50.—El Corresponsal.

Palencia 11.—En el mercado de ayer han regido los siguientes precios: Trigo, de 40 á 41 reales las 92 libras; cebada, de 28 á 29; centeno, de 30 á 31; avena, de 17 á 20; garbanzos, de 110 á 120.—El Corresponsal.

Valoria la Buena (Valladolid) 11.—Las compras, tanto de granos como de vinos, animadas, y los precios con tendencia al alza.

El tiempo continúa seco y perjudicial para el viñedo, cuyo aspecto es cada día menos satisfactorio; y si pronto no lueve, la cosecha de vino será muy corta.

Hemos cotizado en el mercado de ayer á los siguientes precios, como podrá usted ver por la adjunta nota: Trigo, de 41 á 42 reales la fanega; centeno, á 32; cebada, de 28 á 30; avena, á 19; vino, de 4 á 6,50 reales cántaro.—El Corresponsal.

De Cataluña

Lérida 12.—Muy animado ha estado el último mercado. He aquí los precios: Trigo superior, de 17 á 17,50 pesetas á cuartera de 73,36 litros; idem clase corriente, de 15,50 á 15,75; idem floja, de 14,75 á 15; idem de huerta (simiente), de 16 á 17,50; cebada, de 8,25 á 8,50; maíz, de 9,50 á 10; habones, de 11 á 11,50; habas, de 10,75 á 11,25; judías, de 20 á 24.

El aceite de 8,50 á 9 pesetas la arroba. El Corresponsal.

Porrera (Tarragona) 12.—Comenzó la recolección de avellana, la cual aun llevándola á cabo en buenas condiciones, no llegará generalmente á la mitad del año anterior, dejando que desear algo la clase, á causa de la sequía que ha sufrido el arbolado.

Lo único que no se ha resentido de la sequía ha sido la viña, cuyo aspecto, descartando las manchas floxéricas, no puede ser más halagüeño, por más que en realidad deje mucho que desear por la gran escasez del fruto, que, como la avellana, no llegará de mucho á la mitad del año anterior.

De manera que la viña por escasez de lluvias primaverales, y el avellano por falta de aguas en el verano, el pobre agricultor de esta comarca no llegará á cubrir los gastos.

Del olivo no hablamos, porque será muy exigua la cosecha de este año.

Las almendras acaban de recogerse, cuya producción no ha sido más que la de una tercera parte, mermada por toda clase de contratiempos á diario. Sus precios son nominales hasta hoy: de 15 pesetas las molares, 11 la esperanza y 9 la común.—El Corresponsal.

Reus (Tarragona) 12.—Ha reinado en la última semana alguna animación, no porque se hayan activado las operacio-

nes, sino por el considerable número de tratantes y corredores en frutas del país y callos, que han recorrido todos los ámbitos de la provincia cual si se hubieran dado cita. Su venida ha tenido por objeto adquirir noticias acerca de los precios probables á que se pagará la uva; pero no obstante el empeño é interés que han puesto para orientarse, no les ha sido dado quedar fijados, ni saben comerciantes ni especuladores el que podrán pagar, por la sencilla razón de ignorar el precio que unos y otros obtendrán por los vinos nuevos, toda vez que no se tienen noticias concretas acerca de la marcha é importancia de la cosecha en Francia, de la cual depende que nuestros vinos alcancen más ó menos favor en aquel mercado.

En vinos de la última cosecha se opera, aunque lentamente, alrededor de los precios siguientes:

Vinos tintos.—Priorato superior, de 22,50 á 25 pesetas; mediano, de 18 á 21; Pie de Montaña superior, de 20 á 23; mediano, de 15 á 18; de este Campo, de 15 á 20; de los distritos de Tarragona y Valls, de 13 á 20 pesetas la carga; de la Conca y provincia de Lérida, de 12 á 16 pesetas la carga de 121,60 litros.

Espiritus de vino.—En los selectos se observa alguna calma. No obstante, se mantienen los precios.

Se factura el selecto de 39 á 40°, de 116 á 120 pesetas el hectolitro, con casco, según procedencia; extrafino, de 115 á 118 idem; y fino corriente, de 110 á 115.

Avellanas.—De la nueva cosecha van presentándose á la venta algunas partidas, pero de poca importancia, las cuales se colocan de 21 á 22 pesetas el saco de 58 kilos, según clase.

Almendras.—Han entrado algunas partidas de nueva, las cuales han sido vendidas á 31 pesetas el saco de 50 kilos. De esperanza en grano se ha presentado alguna que otra partida, que se ha pagado á 55 pesetas el quintal (41,60 kilos).

Aceites.—El bueno de este campo se cotiza de 3,50 á 3,75 pesetas el cuartán de (4,13); el de Urgel, á 3,50; y el arriería de 3 á 3,75.

Algarrobas.—A causa de apreciarse que la próxima cosecha será escasa, son bastante solicitadas. Se cotizan de 6,50 á 7 pesetas quintal de 41,60 kilos.—El Corresponsal.

De Extremadura

Medellín (Badajoz) 9.—Sigue un tanto acentuada la demanda de trigos; los demás granos en calma.

Precios: Trigo superior rubio, á 50 reales fanega; idem blanco, á 48; idem albar, á 45; cebada, á 28 y 29; avena, de 17 á 18; habas, de 38 á 40 reales la fanega colmada; garbanzos regulares, á 80; habichuelas, á 48; altramuces, á 24.

El vino, de 10 á 12 reales la arroba. Para compras dirigirse al que suscribe.—J. Soldevilla.

Santa Marta (Badajoz) 13.—El viñedo está hermoso; hay bastante fruto y muy sano. Esperamos, pues, buena cosecha de vino.

El olivo tiene poco fruto y de mediana clase.

Precios: Trigo, á 44 reales fanega; cebada, á 26; habas, á 36; avena, á 20; chicharos, á 34; garbanzos, á 72 los blandos y á 48 los duros; aceite, á 36 reales la arroba; vino, á 12 idem; lanas, á 48 idem.—Un Subscriber.

Mérida (Badajoz) 12.—Precios de esta plaza con gran firmeza: Trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 36; habas, á 40; avena, á 20; garbanzos, á 100 los blandos y á 80 los duros; aceite, á 48 reales arroba; vino, á 24.—El Corresponsal.

De León

Fuentesauco (Zamora) 13.—El verano concluido, la cosecha de garbanzos muy corta, el tiempo seco y el viñedo se resiente por falta de agua.

En el mercado que se ha celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 reales cada una; de centeno 60, á 32; de cebada 120, á 31; de algarrobas 100, á 42; de avena 40, á 16; garbanzos, de 140 á 200.

Harina de primera, á 16 reales arroba; idem de segunda, á 14; idem de tercera, á 12.

Vino tinto, de 6 á 7 reales cántaro; aguardiente común, á 20; idem anisado, á 28; aceite, á 74.

Vacas cotrales, de 500 á 700 reales cada una; novillos de labor, á 1.3

41 reales una; de centeno 200, á 32; de cebada 400, á 27,50; de alubias 100, á 78. *El Corresponsal.*

De Murcia

Yecla (Murcia) 12.—Precios corrientes en esta plaza: Vino claro, con regular demanda, á 9,50 reales arroba; idem tinto, con destino á las fábricas de alcoholes, de 6 á 7; aceite, de 40 á 42; trigo de secano, de 50 á 52 reales fanega; idem para sembrar, de 54 á 56; cebada, á 30; avena, á 20; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.—*Un Subscriptor.*

De Navarra

Corella 13.—Mucho tiempo hace que no puedo comunicarle una buena noticia, y como nuestra obligación de Corresponsal es informarle con fidelidad de lo que pasa, también en esta carta tengo que darle tristes nuevas.

El estado del viñedo es tan fatal, que sólo rendirá una décima parte de los años ordinarios.

La cosecha de aceite puede decirse que es nula.

Los cereales nada han producido en el monte y muy poco en el regadío.

También son muy escasas las cosechas de pimientos y tomates.

Respecto á la de alubias, la tenemos... en otros pueblos.

Precios: Vino, á 1,70 pesetas decalitro, con gran retraimiento de los cosecheros para vender, y quedando buenas partidas; aceite, sin precio, por más que hay muchas existencias.

Como se ve, la situación de este pueblo es terrible, á pesar de que no han descargado aquí pedriscos. Compadezco á los pueblos que los han sufrido.

Aquí lamentamos una espantosa sequía.—*P. S.*

De las Riojas

Fuenmayor (Logroño) 12.—Las existencias de vino que quedan en este pueblo son de clase superior; la mitad de ellas es de vino sin yeso, y la otra mitad de vino enyesado. Los precios fluctúan entre 10 y 12 reales cántara.

Las viñas de regadío prometen una buena cosecha; pero las de secano darán muy escaso rendimiento, por tener los racimos pequeños, á causa de faltarles la humedad necesaria para su completo desarrollo.

La cosecha de habas fué nula y corta la de cereales; el trigo se vende á 44 reales fanega, y á 28 la cebada.—*El Corresponsal.*

Haro 13.—Ha terminado la feria, habiendo estado desanimada. El comercio se lamenta de la escasez de ventas. En ganados caballar y mular se han hecho regulares transacciones.

De varios pueblos de este partido, y los de Santo Domingo y Najera, tengo fatales noticias sobre el estado de los viñedos. Zarratón, Rodezno, Leiva, Tormantos, Herramellury, Castañares, Hervias, Bañares y Baños de Rioja dicese que han perdido casi toda la cosecha de uva, debido al mildiu y los rots. También en Ollauri, Casalarreina, San Asensio, Tirgo y otros pueblos son enormes los daños. La cosecha será muy corta en la provincia de Logroño.

El vino en alza, habiendo subido en algunos pueblos hasta 4 y 5 reales en cántara.—*El Corresponsal.*

Laguardia (Alava) 13.—Esto es una desdicha, y siento coger la pluma para darle cuenta de tantos males. El viñedo, atacado por fin de rots, ofrece un estado desastroso aquí y en toda la Rioja. He sido el único que ha sulfatado de verdad. La generalidad de las viñas se encuentran en estado muy lamentable. La cosecha será de una tercera parte del año pasado.

El ingeniero agrónomo, pensando sin duda en la capitalidad del nuevo cuerpo de ejército.

No continúo por no relatar desdichas. *V. G. A.*

Cuzcurrita (Logroño) 13.—Llevamos dos semanas de tiempo cálido. Las uvas van embebrand, viéndose negras en ciertos pagos. Creo que, á pesar de las plagas, se hará en este pueblo regular cosecha de vino.

Las fuertes invasiones de mildiu, oidium y black-rot ó brom-rot, han producido grandísima y muy justificada alarma en todos los pueblos. Como consecuencia, se retraen de vender sus vinos no pocos propietarios, no obstante haber tenido importante alza; aquí se cotiza la cántara (16,04 litros) de 10 á 12 reales, y las existencias se estiman en unas 70.000 cántaras.

En el inmediato pueblo de Treviana se ha ajustado una partida para Medina de Pomar, á 10 reales.—*El Corresponsal.*

Villamediana (Logroño) 13.—Terminó la recolección de cereales, siendo la cosecha muy escasa; el secano apenas ha podido segarse, y gracias que la granazón ha sido buena; y pues la poca mies que hemos tenido ha rendido bastante. El viñedo presenta muy mal aspecto: primeramente una nube de granizo destruyó gran parte de la cosecha, y ahora el oidium hace estragos; además, en las tierras fuertes se encuentra muy raquítico, á consecuencia de la pertinaz sequía del invierno y primavera; de modo que la cosecha será corta.

La cosecha de aceituna puede considerarse nula; los olivos prometían poco fruto, siendo la florecencia fatal.

Precios del mercado: Trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada, á 27; avena, á 21; aceite, á 13 pesetas cántara con tendencia al alza. De vino quedan pocas existencias, pagándose á 9 reales cántara de 16,04 litros.—*M. G. R.*

Hormilla (Logroño) 13.—Ya se terminó la recolección de cereales. Mucho hemos padecido para recogerla por el mal verano. La cosecha era regular en cantidad y de clase superior, pero ha resultado mermada por las muchas tempestades y fuertes aguaceros. Todo lo que se ha trillado después de las lluvias está húmedo y en parte nacido; no poco ha sido preciso lavarlo y ponerlo después al sol para que se pueda moler.

Las viñas presentan el mismo aspecto que en Noviembre; el poquísimos fruto

que respetaron los pedriscos no ha empezado á embebrand.

Las tierras de pan llevar se están trabajando, pues de lo contrario no podrían sembrarse.

Las hortalizas y los patatares, destruidos totalmente.

Calculábase las pérdidas causadas por las tempestades de los primeros días de Agosto en 300.000 pesetas, y como este pueblo sólo tiene 220 vecinos, fácil es deducir la horrible situación en que hemos quedado.

Los obreros sin jornal, ni aun al miserable precio de tres reales encuentran ocupación, y eso que hay urgentes labores que hacer en viñedos y heredades.

No se pagarán las contribuciones por no poder.

Quedan pocas existencias de vino, cotizándose de 7 á 7,75 reales la cántara. El trigo, de 44 á 46 id. fanega; cebada de 24 á 26.—*L. P.*

NOTICIAS

Los temores que sentían los vinicultores navarros se han confirmado.

La presencia de la filoxera en los viñedos de Puente la Reina, Arriazu, Mendigorria, Mañeru, Arriajona, Adiós y Muruzabal, ha sido oficialmente comprobada.

Esperamos amplios informes de nuestros corresponsales y no dudamos que las autoridades, las corporaciones y los propietarios, harán todo lo posible para extinguir los focos descubiertos é impedir que se propague la terrible plaga.

El artículo 10 de la ley de 30 de Agosto último concede el plazo de un año para que los contribuyentes puedan recobrar las fincas que se hayan adjudicado á la Hacienda ó á los Ayuntamientos en pago de débitos por contribuciones con las siguientes bonificaciones:

Dispensa de derecho de timbre en los expedientes, y de intereses de demora que hubieren devengado, así como del 20 por 100 del débito municipal, si dentro de los seis meses primeros satisficieren el 80 por 100 restante y los derechos del agente ejecutivo; y dispensa en igual forma del impuesto de timbre y de la demora respectiva, si después de los primeros seis meses, y antes de terminar el año, abonasen el capital íntegro con los derechos del agente ejecutivo.

Dice la prensa de Alicante, que en lo que resta de año se ha de llevar á cabo en aquella provincia la subasta de muchas fincas embargadas en estos últimos meses por delitos de contribuciones.

Del mismo percál tienen las demás provincias igual vestido.

En la feria que con motivo de los Santos patronos San Emeterio y Celedonio se viene celebrando en Lodosa (Navarra) todos los años desde el 1.º de Septiembre al 5 inclusive, se han presentado abundantes caballerías, estando muy animada, por más que no se han hecho muchas transacciones, sin duda por lo escaso del año y haber más vendedores que compradores, si bien exceptuando el ganado cerril, el cual ha sido comprado casi todo lo presentado por los maranchoneros.

El domingo próximo se celebrará en Valladolid una junta magna de labradores de dicha provincia, con objeto de discutir y acordar las bases para la creación del Centro de Agricultores de Valladolid. Quedan invitados para asistir á dicha junta todos los señores que se han adherido á aquel laudable pensamiento, así como todos los demás que se encuentren conformes con la realización del mismo. La reunión se celebrará á las diez de la mañana en el Circolo de Calderón de la Barca.

Los mercados de ganado vacuno, en Asturias se van animando algo, porque se marca la tendencia á reponerse los precios; en la semana última han subido de 10 á 15 pesetas por cabeza.

Si el tiempo se despeja y la temperatura favorece el desarrollo de las hierbas, es casi seguro que el alza iniciada se acentuará cada vez más en los mercados próximos, de lo cual nos alegraremos sinceramente.

Procedente de Taganrog ha entrado en el puerto de Barcelona el vapor italiano *Calania*, con 1.420 toneladas de trigo á la orden.

También ha fondeado en el mismo puerto, procedente de Taganrog y Malta, el vapor griego *Laertis*, con 54.000 kilos de centeno, 400.000 de maíz y 2.750.000 de trigo, para los Sres. Pappaiconomos, Dalmau y Loverdos.

Y entretanto la agricultura española, buena, á Dios gracias.

Nos dicen de Sevilla: «La abundante cosecha de uva que se presenta en el Aljarafe, ha comenzado á dar animación á aquellos mercados. Los dueños de atarazana y lagares se apresuran á comprar, para dar pronto comienzo á la vendimia y corresponder á los muchos pedidos que les hacen en Francia.

La uva ha de resultar este año inmejorable, pues además de ser abundante, el no haber estado atacadas las viñas de enfermedades, hace que los racimos tengan una gran vista y el tamaño del fruto sea bastante grande. Así lo prueba los racimos que hemos tenido hoy ocasión de ver. La uva alcanza por el Aljarafe el precio de 3 reales arroba. Es muy respetable la partida adquirida en el Condado por un fabricante de vinos de Villanueva del Ariscal, pues pasa de 30.000 arrobas, al precio de dos reales.»

Se ha visto muy animada la feria de ganados verificada en Murcia.

Se han presentado buenos ejemplares de caballos, mulas y pares de vacas para el tiro.

Las transacciones, á pesar de la afluencia de bestias, no han sido grandes. La feria de ganados, como la de la Glorietta, se resiente este año de realizarse poco negocio.

Escriben de Pamplona: «Según nuestras noticias, se ha producido una verdadera alarma, y en nuestro

concepto con sobrada razón, por haberse observado en algunas viñas del término de Arraiza, lugar próximo al valle de Echauri, manchas en las hojas y un parásito muy parecido á la temible filoxera. Con este motivo, parece que los diputados forales Sres. Yanguas y Arraiza, acudieron ayer al Gobierno civil, á fin de que las autoridades y el ingeniero agrónomo procedan con la actividad que el caso requiere, se declare la enfermedad que la vid padece y se ponga inmediato remedio para extinguir el foco, si, lo que Dios no quiera, resultase ser la expresada y funesta plaga.»

Teniendo en cuenta los inmensos beneficios que reporta el arbolado en las carreteras, y la necesidad de que se dé exacto cumplimiento á lo prevenido en Reales órdenes de 7 de Febrero de 1852 y 31 de Diciembre de 1862, el Ministro de Fomento ha dictado las siguientes disposiciones:

1.º Los Ingenieros jefes de Obras públicas remitirán á la Dirección general, antes del próximo mes de Noviembre, una relación detallada de los viveros del Estado, en sus respectivas provincias, número de árboles existentes en sus carreteras, extensión que ocupan y valoración aproximada.

2.º También manifestarán qué cantidad de la asignada para conservación destina actualmente al indicado servicio, y cuántas plantaciones podrán hacerse en la época oportuna del año económico corriente.

3.º Además propondrán todo lo que estimen procedente á la conservación y fomento de las arboledas, sin prescindir de la economía en que está basado el presupuesto vigente de conservación y reparación de carreteras.

4.º Los Gobernadores civiles recordarán á los Alcaldes de los pueblos, cuyos términos jurisdiccionales atraviesen las carreteras generales, atiendan debidamente á las denuncias contra los que dañen el arbolado, y que sus dependientes, así como la Guardia civil, están en la obligación de auxiliar á los empleados de Obras públicas en su vigilancia.

5.º Los Ingenieros Jefes procurarán, á favor del Estado, sacar el mayor partido posible de las leñas que produzcan la limpia y poda de árboles, no pudiendo arrancarlos sin la autorización de la superioridad, después de probada la necesidad ó conveniencia de hacerlo.

Seguimos recibiendo medianos informes sobre la situación de nuestros viñedos. Por la sequía, los pedriscos, hielos, insectos y las plagas criptogámicas, la cosecha de vino será en España tan deficiente como la de cereales. La de aceite será también muy escasa. El presente año agrícola, malísimo en esta desventurada nación.

Tanto los cereales, como los vinos y aceites, acusan alza en la mayoría de los mercados de la Península.

Desde Lugo: La alimentación de las clases menos acomodadas tiene por base en la provincia de Lugo el maíz, el centeno y la patata.

Á consecuencia de la pertinaz sequía, el maíz que se cultiva en los terrenos de secano puede considerarse perdido, limitándose la cosecha al de regadío.

Por la misma causa se recogerá una tercera parte menos de la cosecha normal de patatas.

El centeno, en cambio, ha dado buenos rendimientos, calculándose en 270.000 lo recolectado, que es próximamente la cosecha normal.

Se está haciendo en pésimas condiciones, por la escasez de lluvias, la semenera de los nabos, y como esta planta se destina á la alimentación de ganado, la riqueza pecuaria, que pasa ya por una crisis terrible, verá muy pronto agravarse su situación.

Ha resultado muy escasa la cosecha de heno, debiéndose á esto el que la arropa gallega (14 kilos), se venda á 2 pesetas al detall, ó sea un 100 por 100 más caro del precio normal.

Con escasos gastos podían establecerse aquí riegos de importancia utilizando las aguas del Niño, Sil, Sarria y otros.

Hay el proyecto de establecer una fábrica de azúcar de remolacha. Se hará el cultivo de este producto en las vegas de Valdeorras, Sarria, Lugo, y costas del Cantábrico.

El ganado vacuno y de cerda, que tanta importancia tiene en la provincia de Lugo, tendrá que venderse cada día con menos estimación, porque la oferta aumenta á consecuencia de la falta de pastos y carestía de los productos que se emplean en la alimentación.

Han terminado las Cortes sus tareas sin resolver uno de los problemas más graves para el labrador y para la propiedad.

«Ciento quince mil fincas ascienden las embargadas por la Administración por falta de pago de tributos, en épocas relativamente prósperas y en que no había guerra en Cuba, ni sequía en todo el territorio.

Es seguro, por lo tanto, que, aumentadas en lo sucesivo las dificultades del contribuyente, el Estado irá quedándose con otros muchos millares de fincas, y como la miseria es general y no habrá gentes acomodadas que las adquieran, las fincas permanecerán improductivas, aumentando así el desarrollo de la miseria, y llegaremos á constituir una nación embargada por su propio Gobierno.

El problema es verdaderamente temeroso y digno de llamar la atención, no ya de los estadistas, sino de cuantas personas puedan concurrir con buen deseo á resolverlo.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 15

París á la vista..... 19 60
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas. ... 30 12

Madrid, Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			FESO proximoado — Kilos
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
Idem > 12 id.	>	>	>	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	>	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

VINOS TINTOS FINOS DE LAS BODEGAS DE ZAITIGUI CUZCURRITA (RIOJA)

Se expenden en Madrid, á los siguientes precios, sin envase ó casco:

	Pesetas	Cénts.
AÑEJO..... { Barril de 16 litros (una arroba).....	8	75
{ Docena de botellas.....	6	>
{ Una botella.....	>	50
CLARETE.... { Barril de 16 litros (una arroba).....	7	50
{ Docena de botellas.....	4	50
{ Una botella.....	>	40

Depósito en Madrid: Calle de San Lucas, núm. 9 (próximo á la del Barquillo)

LOS PAGOS AL SERVIRSE LOS PEDIDOS

Por partidas sobre vagón en la estación de Haro, se expiden á los siguientes precios:

	Sin envase		Con envase	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
AÑEJO..... { Pipa de 505 litros.....	125	>	162	>
{ Barrica de 225 id.....	62	>	82	>
CLARETE.... { Pipa de 505 litros.....	78	>	115	>
{ Barrica de 225 id.....	38	>	58	>

Para pedidos y noticias dirigirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño) ó al Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, número 3, Madrid.

Los pagos al hacerse los pedidos en letra á ocho días vista sobre Haro ó Madrid

El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE

LORENZO RACAUD

Montemolín y Paseo de Torrero

ZARAGOZA

Remitirá gratis sus catálogos, general y de semillas, á todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos

BODEGAS

del Marqués de Reinos, Conde de Autol

en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*.

Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente *á los vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavari, de Olazagutia (Navarra).

Se compra un aparato de destilación continua, quemando de diez á doce mil litros de vino en las veinticuatro horas y que dé alcohol de 90 á 96 grados. Si estuviese sobre carro, esto es, que fuese portátil se preferiría. Contestar á D. Luis Rosado, calle Panaderos, 3, tercero, Málaga.

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios picados etc., se corrigen.—Éxito completo. Conservación de vinos débiles y para la exportación. Eficiencia y economía.

Dirigirse, con sello, á D. F. MONTERO, en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

Faltan Agentes.

BOCOYES

Bocoyes de roble americano de 600 litros de cubida, á 35 y 40 pesetas uno; idem de 700, á 46; medios bocoyes de 330, á 24; bordalesas de roble de Bosnia de 225 á 228, á 18; idem de roble americano de 225, á 16; medias pipas de 210, á 19; cuarterolas de 102, á 10.

Sobre vagón en Bilbao

Dirección: Taller mecánico de Zuricadáy Echevarría y Compañía, BILBAO.

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en *Aleson* (Rioja), y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos, y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais **JIMENEZ ET LAMOTHE** Málaga — Manzanares

SEGADORA UNIVERSAL

Las brillantes campañas realizadas por nuestras segadoras en Navarra, Castilla la Vieja y Extremadura, y su rápida aceptación demuestran la superioridad de la Segadora universal para el agricultor español.

Es la más simple. 2 ruedas dentadas. La más ligera... 260 kilogramos. La más barata... 400 pesetas.

ELIZALDE Y COMPAÑIA (BURGOS)

HIJOS DE JOSÉ EUSEBIO ROCHELT BILBAO

Botellas fabricación francesa especial para vinos y licores. Duelas Americanas y de Bosnia, clases elegidas y bien secas. Cementos de Portland legítimo. Aduedo, tránsito y consignación de mercancías. Seguros Marítimos.

ABONO FOSFATADO

para maíz, nabos, caña azucarera, colza y rábanos. Número 1, á 8 pesetas saco de 50 kilos.—Número 2, á 10,50 id. en estación de Bilbao. Pidábase precios é instrucciones: Hijos de José Eusebio Rochelt, BILBAO.

MILDIU El mejor pulverizador El relámpago de Vermorel, núm. 1, á 45 pesetas.

PRESNAS para vino y aceite, privilegiadas y bombas para trasiego.—Catálogos gratis.

ALAMBQUES de todos sistemas.—Catálogo gratis por correo.

TUBOS de

OBRAS DE UTILIDAD

El aceite de oliva;

su extracción, clarificación y refinación; medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros en competencia con los de Francia e Italia, con nociones acerca del cultivo del olivo en España, por D. Ramón de Manjarrés. En este libro se trata con gran extensión de las materias siguientes: De la misma.—Del olivo y su cultivo.—Madurez y recolección de la aceituna.—Deshuesado de la aceituna.—Del aceite que sale de las prensas y medios de aclararlo.—Clarificación y refinación.—Defectos y alteraciones del aceite.—Falsificación y adulteración.—Aprovechamiento de residuos y porvenir de la producción aceituna.—La obra forma un magnífico tomo de 392 páginas, ilustrado con 135 grabados; precio: 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Tratado completo del cultivo de la huerta,

por D. Buena-ventura Aragón. La obra se divide en dos partes: en la primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una huerta.—Abonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la huerta.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias y forzado.—En la segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y usuales que se cultivan en la huerta. Un tomo de 356 páginas, ilustrado con 162 grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

Fabricación de vinagres de vinos,

alcoholes, madera, acetatos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta útilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de madera, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetatos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

La remolacha, su cultivo y empleo en la alimentación de los animales domésticos, por González Pizarro.—Obra recién publicada, y muy interesante a los cultivadores y ganaderos. Un tomo, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Plantas pratenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten a provincias, francas de porte y certificadas, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta raíces.—Corta pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas.
RELÁMPAGO núm. 1.	45 »	Aparatos de tracción.....	100 »
» núm. 2.	35 »	Fuelles para azufar.....	De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—Pasco de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

ALAMBQUES DERUY
Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR Y RECTIFICAR de **DERUY FILS AINÉ**
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA DE ORO, Exposición Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catálogo é informes en Castellano, enviados gratis

Por la mitad de su precio se vende un aparato de destilación sistema CHARENTAIS, movido á vapor, con máquina de seis caballos. Con este aparato se obtiene un cognac inmejorable. También, si el comprador lo desea, se dan dos calderines para la destilación de orujos, que son movidos por la misma máquina de vapor. Puede verse funcionar. Dirigirse: P. Villajos, en Criptana (Mancha).

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO
EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGONENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Embiano, 3, Valencia, Agente general en España.

FABRICA DE MAQUINAS "BADENIA"
ANTES W. PLATZ FILS, A. G. WEINHEIM (GRAN DUCADO DE BADEN)

La más grande de las fábricas especiales para la preparación de la sidra

Premiada con la más alta recompensa por la Sociedad alemana de Agricultura, Colmar, 1890

Patentada Sistema de CLIQUET. La mejor prensa que existe en el día.

Prensas para vino, frutas y bayas: construcción y ejecución sin igual; el más alto rendimiento por la más alta presión. Molinos para frutas con cilindros de piedra, y de otros sistemas. Molinos para uvas. Máquinas de desgranar y despachurar uvas. Prensas para extraer zumos ó jugos desde tres kilos y medio en adelante. Molinos para bayas.

Catálogos gratis á quien los pida

AÑO XIX **CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES** AÑO XIX

La Crónica aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, núm. 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.

MILDEW
ANTRACNOSIS, HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

Se desean REPRESENTANTES serios, bien relacionados con los negociantes y cosecheros de vinos, para la venta de un nuevo y excelente aparato para filtrar vinos. Dirigir ofertas á X. 20 Oficinas de anuncios de G. L. Daube & Cº, Bamberg (Baviera).

OPÚSCULO
SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septoporum, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

REFRIGERANTES PARA MOSTOS DE VENDIMIA

SISTEMA MUNTZ & ROUSSEAU

DERUY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
71 á 77, Rue du Théâtre PARIS

Tarifa é informes franco

No aguardar la época de la vendimia para hacer los pedidos.

CAL HIDRAULICA, Clase superior, de Zumaya
Dirigirse á los Sres. Hijos de Arregui, de Azpeitia (Guipúzcoa).

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Saturnina*, el 16 de Septiembre.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Ernesto*, el 23 de id.

El magnífico vapor *Guido*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: *Habana*, 160 pesetas; *Matanzas*, 170; *Santiago de Cuba*, 210; *Cienfuegos*, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *BENITA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.

El 9 de Septiembre saldrá el vapor español *Benita*, admitiendo carga y pasajeros, sin *trasbordo*, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

Marca depositada

INSTITUTO LA CLAIRE
para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX
Químicos microbiológicos
Director: D. JAMES BURMANN
LE LOCLE (Suiza)

GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX
A. M. GASCHEN-KOLLER Agente general para España y Portugal, en Barcelona.
Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1º y 2º de alcohol.

Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.

Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se sirva pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

EGROT
ING.º CONSTRUCTOR
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS
EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889
FUERA DE CONCURSO EN EL JURADO
EXPOSICION BARCELONA 1888
MEDALLA DE ORO

APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR

ALCOHOL Á 40º SIN REPASAR

APARATOS PARA LA CONSERVACION DEL VINO

Catálogos é informes, franco.

A LOS VINICULTORES
Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es muy conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á la Sra. Viuda de D. Antonio del Cerro: Plaza de Isabel II, núm. 1, 3.º dcha., Madrid.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA

Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS
Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis de garantizada autenticidad. Injertos por encargo, en grandes cantidades.

Lathyrus sylvestris de Wagner, nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad «Internationale Saatstelle», de Kirchheim.—Teck.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS AGRICOLAS Y HARINERAS

Premiada en cuantos certámenes ha concurrido

Aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos, arados de vertedera Simples, Vitis, Económicos, la Vid y otros; rodeznos, canales ó sietines, alivios, cedazos, ventiladores, transmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de ALAEJOS y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á

JORGE MARTIN É HIJOS, EN ALAEJOS
Pídanse Catálogos, se remiten gratis